



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ESTEBANIA, PROV. AZUA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$28,553,739.30.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	7,133,989.83	25%	6,705,900.70	25%	410,018.79	19%	6,804,176.32	25%	12,395.98
Servicios municipales diversos	8,856,104.18	31%	8,134,212.18	30%	584,870.84	28%	8,114,739.42	30%	5,863.48
Gastos de capital e inversión	11,421,495.72	40%	11,021,154.06	41%	1,047,066.06	50%	10,775,546.71	40%	2,832.63
Prog. Ed., Género y Salud	1,142,149.57	4%	1,151,446.04	4%	65,536.40	3%	1,068,693.79	4%	113,567.63
Total=====▶	28,553,739.30	100%	27,012,712.98	100%	2,107,492.09	100%	26,763,156.24	100%	134,659.72

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-